



INSTITUTO
CATÓLICO
SUPERIOR

*No todos recorreremos el mismo camino,
ni lo hacemos al mismo tiempo,
Y no todos llegamos al mismo lugar...
Sólo hay que saber respetar...*



Fundamentación

El sistema educativo argentino, desde sus orígenes puso el foco en la igualdad y la equidad. Estos principios se reflejaron en la Ley 1420, sancionada en el año 1884, que estableció la educación común, laica, gratuita y obligatoria. Desde 1884 a la fecha se fueron modificando los contextos, las políticas de estado y consecuentemente las leyes de educación acompañaron estos cambios. También se modificó el modo de entender la igualdad, la equidad y la justicia social.

En este marco histórico consideramos que es menester resignificar estos principios. A partir de la propia conceptualización de las estudiantes abordaremos el enfoque de la Ley 26206, centrada en una perspectiva de derechos. Destacando el modo en que nos interpela la realidad social, desde la inclusión, diversidad y justicia social. Y cómo los actores sociales del sistema educativo debemos ser garantes de la misma.



Objetivos

- Resignificar las nociones de igualdad de oportunidades, inclusión y justicia social.
- Comenzar a conocer lo que implica pensar la calidad educativa en relación a la igualdad, inclusión y justicia social.
-



Capacidades a desarrollar

- Trabajo en Equipo
- Pensamiento analítico, reflexivo y crítico: Procesos de reflexión e investigación.
- Ética y Valores: Participación y compromiso con la vida institucional y comunitaria. Desarrollo del sentido de la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de justicia. Actitud proactiva.
- Tecnologías de la información y de la comunicación

EL

EL OFICIO DE ENSEÑAR

EJE IV: LA INCLUSIÓN Y LA CALIDAD COMO POLÍTICA

DE ESTADO



Propuesta de actividades

El encuentro se inicia con un diálogo en relación a los siguientes interrogantes:

¿Conocen escuelas en las haya baños para discapacitados? ¿Con rampas?, ¿tuvieron algún compañero con alguna dificultad para aprender? ¿Tuvieron alguna vez una clase en lengua de señas? ¿Y apuntes en Braille? ¿Y las familias? ¿Tuvieron compañeros con dos mamás o dos papás? ¿Y los docentes? ¿Tuvieron algún docente en silla de ruedas? ¿Tuvieron algún docente trans género?, ¿conocen algún docente varón de Nivel inicial?

Analizaremos cómo se regula el sistema educativo, la importancia y necesidad de las leyes para garantizar la igualdad, calidad e inclusión. Realizaremos la lectura de la Ley 26.206 Título II, Cap. II: Educación Inicial, Art 20. “Objetivos de la Educación Inicial “y pondremos especial atención al punto H.

“Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as, niños/ñas en el sistema educativo.”

Reunidas en grupos retomen su biografía escolar y elijan tres experiencias que den cuenta del rol docente como garante de los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y/o justicia social.

Una vez trabajado en los grupos socializarlo.

Actividad 2

Se proyectarán los cortos “El punto “y “Por cuatro esquinitas de nada”.

Luego de la proyección, se dividirán en dos grupos eligiendo uno de los dos para trabajar sobre su contenido.

Preguntas para guiar el análisis:

-Para el corto El Punto:



¿Retomando las experiencias personales narradas, comparar las acciones de los docentes en ambas situaciones, que similitudes y diferencias presentaron con respecto a su biografía escolar?

- Para el corto Cuatro esquinitas de nada

¿Cuáles serían las cuatro esquinas de nada que tendría que recortar la escuela para permitir la igualdad de oportunidades? (usar la metáfora del 4 escribiendo 4 propuestas de cambio para las escuelas en pos de garantizar el acceso de todos.

Realizamos la puesta en común del trabajo.

Actividad para el día siguiente:

Deberás traer para la clase del día siguiente fotos descargadas en tu celular en las que se reflejen situaciones de exclusión, desigualdad de oportunidades y/o injusticia social.

También deberás descargar en tu celular la aplicación: filmora-go para poder realizar la actividad que se propondrá.

Segunda Jornada:

-Realiza la lectura del texto:

Educación y construcción de una sociedad más justa de TentiFanfani .Revista el Monitor, N°1 / dossier 2.

-A partir de esta lectura y las fotos que fueron solicitadas el día anterior, elaborarán (en grupo) un video que dé cuenta del concepto central del texto: la escuela como garante de la justicia social.

Una vez terminado el trabajo, socializaremos las producciones.

-Observamos el fragmento de la obra “ Derechos derechos “de la obra Derechos Torcidos, de Hugo Midon y Carlos Gianni.



-Aprendemos la canción y la cantamos todos juntos.

Actividad para el portafolio:

Realiza un relato escrito sobre el contenido del video realizado.



Recursos que se utilizarán en el presente eje

- Teléfonos celulares, Cañón, computadora, sonido, cable USB y mini USB.
- Texto fotocopia: TentiFanfan.i *Educación y construcción de una sociedad más justa*. Revista el Monitor, N°1 / dossier 2.



Bibliografía

- Ley de Educación Nacional 26.206
- TentiFanfani. *Educación y construcción de una sociedad más justa*. Revista el Monitor, N°1 / dossier 2. (2003)

EQUIPO RESPONSABLE

DOCENTES DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL